

SARANBELL S.A.

Guayaquil, 6 de Abril del 2.001

Señores
Socios de la Compañía
SARANBELL S.A.
Ciudad.

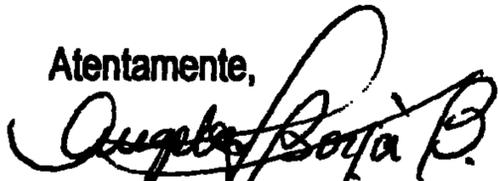
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía SARANBELL S.A. me permito poner a vuestra consideración el presente informe de la revisión de cuentas efectuados a los Estados Financieros y registros contables por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.000.

Por la revisión practicada debo manifestar que las transacciones realizadas y registradas en la Contabilidad reflejan la situación real de la empresa cuyos saldos constan en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas. Sus registros contables son llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad sin otro particular que comunicar.

Atentamente,


ANGELA BORJA BRIONES
COMISARIA

06 ABR. 2001

